Pereira, enero 12 de 2024 JAG-039-2024

Señores
MUNICIPIO DE PEREIRA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
Atn: Ing. Marco A. Rendón Arboleda
Director Operativo

Referencia: **Contrato de interventoría 5105-2023** "Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental al contrato de obra cuyo objeto corresponde a construcción vía de acceso colegio José Antonio Galán (Conexión vía Condina) del municipio de Pereira".

Asunto: Solicitud suspensión 2 al contrato de la referencia.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que el Consorcio SIPRO 2023, mediante oficio CSCV-040 del 11 de enero de 2024, en calidad de contratista de obra objeto de la interventoría de la referencia, ha solicitado suspender el plazo de contrato según razones expuestas en su oficio; y la cual fue conceptuada por esta interventoría a través del oficio JAG-038-2024, se solicita de manera atenta a la Entidad, sea suspendido de igual forma desde el 12 de enero de 2024, el contrato de interventoría, con el fin de mantener las mismas condiciones para ambos contratos.

ALFONSO LÓPEZ TRUJILLO
Firmado digitalmente por ALFONSO LÓPEZ TRUJILLO
Fecha: 2024.01.12 09:52:18 -05'00'

ALFONSO LÓPEZ TRUJILLO
Representante Legal
HERNANDEZ PANTOJA SAS BIC
INTERVENTORÍA

Proyectó: EHL